

**LA CEDHJ INICIA CURSO DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA DGSP.**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) entregará constancias a funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública de Guadalajara (DGSPG) que fueron capacitados para fungir como agentes multiplicadores sobre seguridad pública y derechos humanos. La ceremonia se llevará a cabo el próximo lunes 25 de agosto a las 11:00 horas en el salón anexo al cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Este proyecto, único en su género, se realiza en colaboración con la DGSPG. Dieciséis abogados del departamento jurídico de esta dirección capacitados por la CEDHJ participarán activamente en la promoción y difusión de los derechos humanos dentro de su misma dependencia e impartirán cursos a elementos operativos de esta corporación policiaca.

En el mismo acto quedarán inauguradas las actividades del primer curso a cargo de estos agentes. Los temas que abordarán son: seguridad pública y la función de la policía; generalidades de los derechos humanos; organismos de protección a los derechos humanos; la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; y casos prácticos.

El contenido de estos cursos, el seguimiento y la supervisión constante son responsabilidad de la Comisión.

Asistirán al acto Carlos Manuel Barba García, presidente de la CEDHJ; Pablo Navarrete Gutiérrez, secretario ejecutivo de la misma institución; el regidor José Manuel Verdín Díaz, presidente de la comisión de derechos humanos; la regidora Cristina Solórzano Márquez, de la comisión de seguridad pública; Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velazco, director de Seguridad Pública de Guadalajara; y Juan Carlos Márquez Rosas, síndico del ayuntamiento.